

# INMOBILIARIA BERO SA

Fecha: Guayaquil, 15 de marzo del 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dosmil trece, a las 10h00 Horas, en la oficina situada en Escobedo 805 y Luis Urdaneta Y Junín, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA BERO SA., con la Concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor BEJAR SUESCUN JOSE ARTURO, propietario de TRESCIENTAS CUATRO acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a TRESCIENTAS CUATRO votos; y la señora RODRIGUEZ EGUEZ GLADYS AMADA, propietario de TRESCIENTAS NOVENTA acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a TRESCIENTOS NOVENTA votos.-; y la señora RODRIGUEZ EGUEZ MARIA LETICIA, propietario de CIENTO SEIS acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CIENTO SEIS votos.-.

Preside la sesión el señor BEJAR SUESCUN JOSE ARTURO y actúa como Secretaria de la Junta, el señor MARIA TERESA ALARCON MURILLO

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	Fecha de emisión: 15-03-2013 Revisión No: 1
--	---	---

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2012 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

BEJAR SUESCUN JOSE ARTURO  
GERENTE GENERAL

RODRIGUEZ EGUEZ GLADYS AMADA  
ACCIONISTA

RODRIGUEZ EGUEZ MARIA LETICIA  
ACCIONISTA

MARIA TERESA ALARCON MURILLO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVO